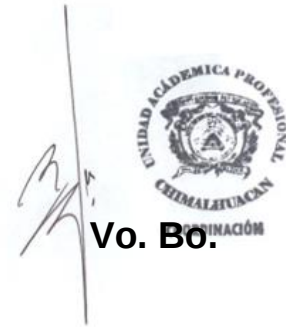


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO



PROGRAMA DE ESTUDIOS

DERMATOLOGÍA



Elaboró:	Esp. En Derma. Ruth Aidee Quiroz Mejía	Facultad de Medicina
	Esp. En Derma. Diana Medina Castillo	Facultad de Medicina
	Esp. en Psiq. Jesús Bermeo Méndez	Facultad de Medicina
	Esp. en Derma. Iris Morales Juárez	Unidad Académica Profesional Chimalhuacán

Fecha de
aprobación:

H. Consejo Académico

09/04/2022

Facultad de Medicina

H. Consejo de Gobierno

09/04/2022





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV. Objetivos de la formación profesional.	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	9
VII. Acervo bibliográfico.	14



I. Datos de identificación.

Espacio académico
donde se imparte

Facultad de Medicina
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán

Estudios profesionales

Licenciatura Médico Cirujano, 2018

Unidad de aprendizaje

Dermatología

Carga académica

2

Horas
teóricas

2

Horas prácticas

4

Total, de
horas

6

Créditos

Carácter

Obligatoria

Tipo

Curso-taller

Periodo escolar

Décimo

Área
curricular

Clínica médica

Núcleo de
formación

Sustantivo

Seriación

Ninguna

UA Antecedente

Ninguna

UA Consecuente

Formación común

Licenciatura

No presenta

X



II. Presentación del programa de estudios.

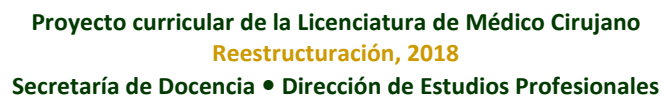
El Programa de Estudios de la Unidad de Aprendizaje **Dermatología**, conforme lo establece el Artículo 84 del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, es un documento de carácter oficial y de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo; además de ser un referente para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este programa se señalan los objetivos de aprendizaje y contenidos que en congruencia con el plan de estudios son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales anotadas en el perfil de egreso.

La Unidad de Aprendizaje de **Dermatología** es un curso taller de carácter obligatorio, su núcleo de formación es sustantivo, pertenece al área curricular clínica médica, se cursa en el décimo semestre con 4 horas semanales y tiene un valor de 6 créditos, tiene como finalidad de que el alumno analice el impacto de las patologías dermatológicas de mayor frecuencia en el ser humano, precisando su epidemiología, sus factores de riesgo, su fisiopatología y presentación clínica, para implementar medidas de prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación oportunos, y su oportuna canalización al segundo y/o tercer nivel de atención, con sentido ético y humanístico.

Para lograr su propósito el programa está conformado por 15 unidades temáticas que abordan las características normales de la piel y anexos, las peculiaridades de la propedéutica dermatológica, así como las patologías cutáneas más frecuentes en nuestro medio, clasificadas por módulos de acuerdo con su etiología.

Al concluir el curso, el alumno será capaz de aplicar el conocimiento adquirido en la práctica clínica para prevenir, diagnosticar y tratar a las enfermedades de la piel más frecuentes, así como referir oportunamente a quienes requieran de manejo especializado.





Proyecto curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Sociología médica 2 0 2 4	Fisiopatología 2 0 2 4	Medicina tradicional 2 0 2 4	Medicina de rehabilitación 1 2 3 4	
					Neurociencias 2 0 2 4	Salud ocupacional 2 0 2 4	Medicina de la actividad física y deporte 1 2 3 4	Oncología ^g 1 2 3 4	
					Laboratorio clínico 2 0 2 4	Liderazgo en medicina 2 0 2 4	Salud ambiental 2 0 2 4	Molecular biology of cancer ⁱ 2 0 2 4	
					Educación para la salud 2 0 2 4	Bioestadística 2 0 2 4	Medicina basada en evidencias 1 2 3 4	Anestesiología ^g 1 2 3 4	
					Tanatología 2 0 2 4			Infectología 2 0 2 4	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

Créditos mínimos 19 y máximos 45 por periodo escolar.

* Actividad académica (Internado Médico).

** Las horas de la actividad académica.

^g La carga horaria de las UA optativas.

ⁱ UA que programa prácticas escolares en laboratorio.

^g UA que programa prácticas escolares en centros de atención médica hospitalaria.

^g UA que programa prácticas escolares en comunidades.

ⁱ UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

→ 5 líneas de seriación

■ Núcleo básico obligatorio.

■ Núcleo sustantivo obligatorio.

■ Núcleo integral obligatorio.

■ Núcleo integral optativo

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 21 UA	59 38 97 156
---	-----------------------

Total del núcleo básico: acreditar 21 UA para cubrir 156 créditos

Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 25 UA	58 65 123 181
---	------------------------

Total del núcleo sustantivo: acreditar 25 UA para cubrir 181 créditos

Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 12 UA + 1 *	20 30+** 50+** 90
---	----------------------------

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 5	5 5 5 20
--	-------------------

Total del núcleo integral: acreditar 17 UA más + 1 * para cubrir 110 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA obligatorias	58 + 1 Actividad académica (Internado médico)
UA optativas	5
UA a acreditar	63 + 1 Actividad académica (Internado médico)
Créditos	447



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura de Médico Cirujano, formar médicos generales que con amplio espíritu de servicio y capaces de ejercer la práctica médica con ética profesional contribuyan para:

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Particulares

- Establecer acciones de prevención, promoción, educación, fomento y cuidado a la salud, a través del empleo del método epidemiológico y la historia natural del proceso de salud-enfermedad-atención, para controlar los riesgos a la salud individual y colectiva mediante la participación comunitaria.
- Contribuir a una mejor calidad de vida, en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad a partir de habilidades clínicas y saberes científicos y humanísticos que permitan disminuir los índices de morbilidad y mortalidad en la población.
- Comparar la estructura normal del cuerpo humano, desde el punto de vista anatómico, embriológico, histológico, fisiológico, bioquímico; organizado en aparatos y sistemas, a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, para diferenciar lo normal de lo anormal integrando y sintetizando los conocimientos en el primer nivel de atención en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad.



- Analizar el estado de salud o enfermedad del paciente desde el punto de vista Fisiológico, Bioquímico y Farmacológico a través del método clínico para implementar un plan de tratamiento médico que resuelva mediante procedimientos eficaces la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Valorar a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, atención, la implementación de un plan de tratamiento médico que resuelva la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida y trasar un plan de seguimiento que complemente los posibles escenarios de la evolución en salud de las personas en el corto, mediano y largo plazo para limitar el daño y evitar complicaciones, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Analizar el proceso salud-enfermedad-atención identificando problemáticas en su práctica profesional y en el ámbito gerencial, desde un enfoque basado en los métodos: científico, clínico, epidemiológico y estadístico; para generar conocimiento que permita plantear soluciones pertinentes, sustentadas con evidencias científicas de calidad anteponiendo los principios de la ética y la Bioética que rigen la investigación en salud, para contribuir al pleno bienestar biológico, psicológico, social y espiritual del paciente.

Objetivos del núcleo de formación

Desarrollará en el alumno en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar la fisiopatología y manifestaciones clínicas para establecer un diagnóstico presuntivo de las principales causas de morbilidad y mortalidad en su entorno, utilizando racionalmente los auxiliares de diagnóstico, implementando las medidas terapéuticas médicas y de rehabilitación en el primer nivel de atención dentro de un marco ético y humanístico.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar el impacto de las patologías dermatológicas de mayor frecuencia en el ser humano, precisando su epidemiología, sus factores de riesgo, su fisiopatología y presentación clínica a través de prácticas clínicas hospitalarias, para implementar medidas de prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación oportunos, y su oportuna canalización al segundo y/o tercer nivel de atención, con sentido ético y humanístico.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. Piel

Objetivo: Apreciar la estructura histológica y la fisiología de la piel y anexos, así como sus principales funciones como base para el estudio de las diversas patologías de la piel.

Temas:

- 1.1 Piel
- 1.2 Características macroscópicas
- 1.3 Características microscópicas y funcionales
 - 1.3.1 Epidermis, Dermis e Hipodermis
- 1.4 Embriología
- 1.5 Funciones de la Piel
 - 1.5.1 Queratínica
 - 1.5.2 Melánica
 - 1.5.3 Termorreguladora
 - 1.5.4 Sebácea
 - 1.5.5 Sensorial
 - 1.5.6 Inmunológica
- 1.6 Anexos cutáneos

Unidad temática 2. Propedéutica dermatológica

Objetivo: Planear la evaluación de un paciente dermatológico, con el método y terminología apropiada, con la finalidad de lograr integrar diagnósticos presuntivos.

Temas:

- 2.1 Historia Clínica Dermatológica.
 - 2.1.1 Secuencia
 - 2.1.2 Exploración física: Concepto de topografía y morfología
- 2.2 Lesiones elementales



Unidad temática 3. Infecciones virales

Objetivo: Evaluar la epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, cuadro clínico; mediante el método clínico, para realizar diagnósticos adecuados y oportunos y formulando el tratamiento de las enfermedades virales que con mayor frecuencia afectan a la piel.

Temas:

- 3.1 Virus de papiloma humano
 - 3.1.1 Verrugas planas
 - 3.1.2 Verrugas vulgares
 - 3.1.3 Verrugas plantares
 - 3.1.4 Condilomas acuminados
- 3.2 Virus de molusco contagioso
- 3.3 Herpes virus
 - 3.3.1 Herpes Simple
 - 3.3.2 Herpes Zoster

Unidad temática 4. Infecciones bacterianas

Objetivo: Apreciar la epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, cuadro clínico; mediante el método clínico, para realizar diagnósticos adecuados y oportunos y formulando el tratamiento de las enfermedades bacterianas que afectan a la piel.

Temas:

- 4.1 Infecciones epidérmicas
 - 4.1.1 Impétigo
 - 4.1.2 Síndrome de piel escaldada estafilocócica
- 4.2 Infecciones de la unidad pilosebácea
 - 4.2.1 Foliculitis
 - 4.2.2 Furunculosis
 - 4.2.3 Hidrosadenitis supurativa
- 4.3 Infecciones dermoepidérmicas
 - 4.3.1 Erisipela
 - 4.3.2 Celulitis
 - 4.3.3 Fascitis necrotizante tipo II
 - 4.3.4 Ectima
- 4.4 Lepra



Unidad temática 5. Micosis

Objetivo: Evaluar la epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, cuadro clínico; mediante el método clínico, para realizar diagnósticos adecuados y oportunos y formulando el tratamiento de las enfermedades micóticas que afectan a la piel.

Temas:

5.1 Micosis Superficiales

5.1.1 Tiñas

5.1.2 Pitiriasis Versicolor

5.1.3 Cándidosis

5.2 Micosis Profundas:

5.2.1 Esporotricosis y micetoma

Unidad temática 6. Parasitosis cutáneas

Objetivo: Apreciar la epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, cuadro clínico; mediante el método clínico, para realizar diagnósticos adecuados y oportunos y formulando el tratamiento de las enfermedades parasitarias que con mayor frecuencia afectan a la piel.

Temas:

6.1 Escabiasis

6.2 Pediculosis

6.3 Larva migrans

Unidad temática 7. Dermatosis reaccionales I

Objetivo: Evaluar la epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, cuadro clínico; mediante el método clínico, para realizar diagnósticos adecuados y oportunos y formulando el tratamiento de las enfermedades reaccionales más frecuentes.

Temas:

6.1 Prurigo por Insectos

6.2 Urticaria y angioedema

6.3 Dermatitis atópica

6.4 Dermatitis por contacto

6.5 Terapéutica dermatológica de la piel inflamada

6.5.1 Uso racional de corticoesteroides tópicos

6.5.2 Corticodaño y corticoestropeo



Unidad temática 8. Dermatosis reaccionales II

Objetivo: Valorar la epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, cuadro clínico; mediante el método clínico, para realizar diagnósticos adecuados y oportunos y formulando el tratamiento de las enfermedades reaccionales más frecuentes.

Temas:

8.1 Fotodermatosis

8.1.1 Espectro fotobiológico del Sol

8.1.2 Pitiriasis alba

8.1.3 Prurigo actínico

8.1.4 Fitofotodermatitis

8.1.5 Fotoprotección

8.2 Eritema nudoso

Unidad temática 9. Farmacodermias

Objetivo: Apreciar la epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, cuadro clínico; mediante el método clínico, para realizar diagnósticos adecuados y oportunos y formulando el tratamiento de las dermatosis medicamentosas más frecuentes.

Temas:

9.1 Exantema morbiliforme

9.2 Urticaria

9.3 Eritema Pigmentado Fijo

9.4 Síndrome de Stevens-Johnson

9.5 Necrólisis epidérmica tóxica

9.6 Eritrodermia

9.7 Síndrome de hipersensibilidad

Unidad temática 10. Enfermedades eritematoescamosas

Objetivo: Seleccionar la epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, cuadro clínico; mediante el método clínico, para realizar diagnósticos adecuados y oportunos y formulando el tratamiento de las dermatosis eritematoescamosas más frecuentes.

Temas:

9.1 Psoriasis

9.2 Dermatitis seborreica



Unidad temática 11. Enfermedades de la unidad foliculosebácea

Objetivo: Analizar la epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, cuadro clínico; mediante el método clínico, para realizar diagnósticos adecuados y oportunos y formulando el tratamiento de las dermatosis de la unidad foliculosebácea que son más frecuentes en nuestro medio.

Temas:

- 11.1 Acné
- 11.2 Rosácea
- 11.3 Dermatitis acneiforme

Unidad temática 12. Dermatitis pigmentarias

Objetivo: Aprender la epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, cuadro clínico; mediante el método clínico, para realizar diagnósticos adecuados y oportunos y formulando el tratamiento de los trastornos del pigmento más frecuentes en nuestro medio.

Temas:

- 12.1 Vitíligo
- 12.2 Melasma

Unidad temática 13. Trastornos del pelo

Objetivo: Valorar la epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, cuadro clínico; mediante el método clínico-dermatológico, para realizar diagnósticos adecuados y oportunos y formulando el tratamiento de los trastornos del pelo más frecuentes en nuestro medio.

Temas:

- 13.1 Efluvio
- 13.2 Alopecia androgenética
- 13.3 Alopecia Areata
- 13.4 Tricotilomanía



Unidad temática 14. Tumores benignos

Objetivo: Evaluar la epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, cuadro clínico; mediante el método clínico-dermatológico, para realizar diagnósticos adecuados y oportunos y formulando el tratamiento de los tumores benignos más frecuentes.

Temas:

14.1 Nevos

14.1.1 Nevos melanocíticos adquiridos

14.1.2 Nevos melanocíticos congénitos

14.1.3 Nevo sebáceo y epidérmico

14.2 Hemangiomas

14.2.1 Hemangioma infantil (tumor y malformación)

14.2.2 Granuloma piógeno

14.3 Queratosis seborreica

14.4 Fibroma Blando

Unidad temática 15. Tumores malignos

Objetivo: Valorar la epidemiología, fisiopatología, factores de riesgo, cuadro clínico; mediante el método clínico-dermatológico, para realizar diagnósticos adecuados y oportunos y formulando el tratamiento y prevención de los tumores malignos más frecuentes en nuestro medio.

Temas:

12.1 Carcinoma Basocelular

12.2 Carcinoma Espinocelular

12.3 Melanoma Maligno.

VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

Arenas. Dermatología. Atlas, diagnóstico y tratamiento. 7ª edición

Complementario:

Saul. Lecciones de Dermatología. 16ª edición.

